

Estimados estudiantes,

Junto con saludarlos, y esperando que ustedes y sus familiares se encuentren bien, les escribo para entregarles los lineamientos específicos para **estudiantes de Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Año de la Facultad** de Derecho, y que son continuación de los entregados por el Decano para toda la Facultad en su correo de hoy en la tarde.

En relación a las medidas de prevención adoptadas relativas al Coronavirus y, especialmente la suspensión de clases presenciales, les señalamos:

1. A partir de este lunes 16 de marzo las clases de los cursos del primer semestre se realizarán a través del sistema Canvas, a menos que se indique una modalidad diferente.
Se les ha pedido a todos los profesores que la primera clase por Canvas se realice para probar el sistema y donde se revisen materias pasadas, de manera que para la segunda ya pueda iniciarse la revisión de nuevos contenidos. Les pedimos a todos que colaboren en la puesta en marcha del sistema.
2. De acuerdo a lo instruido por la Universidad, esta semana y la próxima no se harán las evaluaciones que estaban programadas (controles, pruebas), reagendándose para la fecha posterior que se determine. La Facultad ha resuelto además suspender el requisito de asistencia a los cursos que lo incluyen, mientras dure la suspensión de clases presenciales.
3. Las clases vía CANVAS se realizarán de acuerdo a los horarios originalmente programados para las clases, de manera de facilitar a los estudiantes la organización de su tiempo, particularmente para los que son de otras carreras o de *College*. En caso de que no sea posible, el profesor se lo comunicará a sus alumnos.
4. Todos los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a una serie de tutoriales para aprender mejor el uso de Canvas, que pueden encontrar en el link <https://cursos.canvas.uc.cl/courses/299>. También pueden pedir

soporte al fono 223545555 el que funcionará entre las 9.00 y las 18.00 horas de lunes a viernes.

5. El CADE nos ha informado que contará con un grupo de alumnos y una plataforma para contribuir el aprendizaje del uso de Canvas, de manera que los recursos de la Facultad puedan concentrarse en apoyar a los estudiantes de Primer Año. Los alumnos interesados en colaborar deben inscribirse en el [link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciNyBnmsopnHekOg6vR1bQE9aG_sVsC29x0LpjQQ_4sYTe2Q/viewform?usp=sf_link)
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSciNyBnmsopnHekOg6vR1bQE9aG_sVsC29x0LpjQQ_4sYTe2Q/viewform?usp=sf_link
Agradecemos desde ya esta importante ayuda.
6. A partir de este lunes 16 de marzo les pedimos que cualquier duda o consulta la hagan llegar al correo daederecho@uc.cl, de manera de poder dar respuesta oportuna y evitar que deban concurrir a la Casa Central. Sólo en casos estrictamente necesarios se programará una entrevista personal y siempre previo agendamiento por mail. Les solicitamos encarecidamente no concurrir a las oficinas de la DAE o de la Facultad si no es en estos casos excepcionales.
7. Se ha dado prioridad a resolver a la mayor brevedad posible todos los problemas que aún puedan persistir en la inscripción de cursos, de manera que todos los inscritos puedan acceder a la plataforma Canvas.
8. Les reiteramos que toda la información sobre el coronavirus en relación a prevención (notificación de test positivo por parte de un estudiante, cercanía a personas enfermas o que se encuentran en cuarentena), o cualquier consulta al respecto, debe ser hecha al correo prevencionderecho@uc.cl
9. A los estudiantes que tienen inscrita la Clínica Jurídica, se les enviará un correo con los lineamientos específicos para sus cursos.

Dirección Escuela de Derecho